



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

(C.C.I. - 10°)

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
070
FECHA
13-06-2023
ROL S.I.I.
6124-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley Copropiedad inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I 10° N° CCI-4305
- D) El permiso de Edificación N° 49 de fecha 09.06.2020
- E) La(s) Resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 372 de fecha 2/12/2022
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCÓN del Reglamento de Copropiedad, a fojas 1721 a 1721 vta N° 938 de fecha 30.03.2023 de la Notaria de SANTIAGO DE DON HERNÁN CUADRA GAZMURI de fecha 22.02.2023
- G) EL CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN N° 25 DE FECHA 03.04.2023.

RESUELVO:

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo **A** Los Inmuebles ubicados en calle/ avenida/ camino **BLANCA ESTELA N° 2239** Manzana **L.M.27** Lote **A1** Loteo **LOMAS DE MONTEMAR** Sector **URBANO** de **12** pisos,destinado a **VIVIENDA** de propiedad de **BARRIO BOSQUE INGLES 5 SPA**
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria preparados por el arquitecto **OCTAVIO PÉREZ ABAZUA**
- 3.- Certificar que Los Inmuebles cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades y bienes comunes del condominio los indicados en los planos **01 AL 09** y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archive, y dese copias autorizadas el interesado.
- 6.- Prohibir la enajenación de las unidades de la Copropiedad

UNIDADES EDIFICIO B:

- 44 DEPARTAMENTOS
- 27 ESTACIONAMIENTOS:
(ESTACIONAMIENTO 48 AL 60, 100 AL 113)
- 04 ESTACIONAMIENTOS DOBLES:
(ESTACIONAMIENTO 62 AL 65, 115 AL 118)
- 02 UNIDADES EN CONJUNTO, ESTACIONAMIENTO - BOGEGA:
(ESTACIONAMIENTO 61 BODEGA 32, ESTACIONAMIENTO 114 BODEGA 73)
- 12 BODEGAS:
(BODEGA 31, 33 A 57, 72, 74 A 88)

7.- Autorizar la enajenación de

UNIDADES EDIFICIO A:

- 44 DEPARTAMENTOS
- 44 ESTACIONAMIENTOS:
(ESTACIONAMIENTO 23, 25 AL 29, 36 AL 47, 77, 78, 81 AL 99, 130 AL 134)
- 13 ESTACIONAMIENTOS DOBLES:
(ESTACIONAMIENTO 30 AL 35, 66 AL 75, 119 AL 128)
- 06 UNIDADES EN CONJUNTO, ESTACIONAMIENTO - BOGEGA:
(ESTACIONAMIENTO 76 BODEGA 30, ESTACIONAMIENTO 79 BODEGA 5, ESTACIONAMIENTO 80 BODEGA 1,
ESTACIONAMIENTO 129 BODEGA 71, ESTACIONAMIENTO 135 BODEGA 59, ESTACIONAMIENTO 136 BODEGA 58)
- 38 BODEGAS:
(BODEGA 2 A 4, 6 A 29, 60 A 70)

8.- PAGO DE DERECHOS (ARTICULO 130 N° 8 Y 9 L.G.U.C.))

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	264	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 3.682	\$ 972.053
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	6	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.841	\$ 11.046
TOTAL A PAGAR				\$ 983.099
GIRO DEL INGRESO MUNICIPAL	N°	6828	FECHA	12/6/2023

NOTAS:

El presente Certificado aplica Circular ORD. N° 01 MINVU de fecha 27.07.2022, numeral 5 punto ii), Ley N° 21.442.

ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CCI-4305/23
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro.
- SII.
- CBR.


ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO
★DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

AT. N°: 01621 / 6/4/2023